Corre desde el dia once deeste mes que se trato en este Ayuntamiento resolviendo pasarle la noticia que le dirigio en su oficio de dose, y que por lo que hace a medidas no se ha echo en ellas novedad alguna —

vino en el campo { Yo el Infraescrito Secretario hise presente a esta Ciud. que el Abastecedor de las quatro especies de los Barrios de S. Anton, Santa Lucia, y Concepcion manifiesta dos muestras de los vinos de la tierra y forastero que vende a seis quartos quartillo, y que por la real Administ.n se le aumentan los dros a razon de siete quartos quartillo el forastero; Y entendido por esta Ciudad Acuerda lo venda assi en dhos Barrios, mediante a estar obligado a seguir los precios de esta Poblacion, y pa que a la real Hacienda los dros q. deva satisfacer —

falta de papel sellado { Yo el infraescrito Secretario hise presente a esta Ciudad, que francisca Gualdo Receptora de Cruzada y papel sellado dio parte por escrito de faltarle cinco mil pliegos del sello quarto de a quarenta mrs para cumplimiento deste presente año, y como no se verifico la Celebracion de Cavildo el dia veinte y dos di parte al señor Governador y Corregidor porque dha receptora instava a precaver la falta, y su señoria escrivio carta a D. Antonio Moñino Administrador de Cruzada y papel sellado para que subministrase a dha receptora el citado papel de su cuenta y riesgo y bajo las fianzas que tiene dadas; Y entendido por esta Ciudad dijo, a prueva lo practicado por ser lo mismo que hubiera efectuado, y a maior Abundamiento Acuerda que con efecto traiga el papel que le falta escriviendose en caso necesario de parte de esta Ciud. a dho Administrador para que se lo entregue —

vino p. maior { Viose en este Ayuntamiento un memorial de Ana Muñoz vecina de esta Ciudad moradora en el Barrio de san Antonio Abad en que solicita permiso para vender vino por maior; Y entendido por esta Ciudad Acuerda se lo concede —

Agua de Perin { Viose en este Ayuntamiento un memorial del Marques de Vrsel Decano de los Gentiles hombres de la real Casa y Boca de S.M. y Comisario de Provincia de Marina